

ANEXO BASES LEGALES

“CAMPAÑA TTFCOM723- CUPÓN DE DESCUENTO EN PRIMERA COMPRA POR LA APP DE FAZIL”

DE HIPERMERCADOS TOTTUS S.A.

Desde el 25 de julio de 2023, la App Fazil operada por Fazil SpA, RUT 77.414.389-0, cambiará a Tottus App y será operada por Hipermercados Tottus S.A., RUT 78.627.210-6, representada por don Sebastián Simonetti Vicuña, cédula de identidad N°13.442.409-5, ambos con domicilio en Nataniel Cox N°620, piso -1, comuna de Santiago, ciudad de Santiago, región Metropolitana, Chile (en adelante, “Tottus App”). Por lo anterior, Tottus App viene a establecer el siguiente anexo a las bases legales denominada “Cupón TTFCOM723”, comunicadas al público el 1 de junio de 2023 en la App Fazil:

PRIMERO: Consideraciones generales.

Con el fin de mantener la promoción informada por Fazil, los clientes podrán seguir accediendo al beneficio de un cupón de \$10.000 de descuento en su primera compra en Tottus App, aplicando el código TTFCOM723 cuando realicen válidamente una compra igual o superior a \$29.990 en Tottus App, y cumpliendo con los demás requisitos y condiciones informadas en las bases legales “Cupón TTFCOM723”.

SEGUNDO: Disposición final.

En todo lo no modificado expresamente por el presente documento, rige íntegramente lo señalado en las bases legales de la promoción “Bases Legales Cupón TTFCOM723”, disponibles en Tottus App.